

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 34 Martes 19 de febrero de 2013 Pág. 1087

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

964 GESTIÓN URBANÍSTICA DE BALEARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de Gestión Urbanística de Baleares, sociedad anónima, para celebrar la Junta General Extraordinaria el próximo día 19 de marzo a las trece treinta horas en la Consellería d'Agricultura Medi Ambient i Territori, en la calle Eusebio Estada, número 145, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y el día 20 del mismo mes de marzo en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores.

Tendrán derecho a asistencia a las Juntas Generales los accionistas que posean por lo menos 5 (cinco) acciones, se hallen al corriente en el pago de los dividendos pasivos, y las tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro correspondiente, con al menos cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas tendrán derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 6 de febrero de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Antonio Aguiló Monjo.

ID: A130007928-1